

Dirección de Desarrollo Urbano y Ecología
Departamento de Trámites y Licencias
LICENCIA



ANUNCIOS PUBLICITARIOS



2022-2498



Fecha de ingreso: 20-07-2022
Renovaciones: 0

Fecha de emisión: 09-11-2022

Folio: 2022-2498

Certificado de ingresos:

SELLO

1. INFORMACIÓN GENERAL

Solicitante: CADENA COMERCIAL OXXO S.A. DE C.V.

Domicilio: CALLE 16 DE SEPTIEMBRE # 701 COLONIA VILLA JUAREZ

Telefono:

Concepto: RENOVACIÓN DE 2 ANUNCIOS TIPO ADOSADOS Y PALETA. O-22-186

Anuncio: DENOMINATIVO

Observaciones: ADOSADOS EN FACHADAS LATERALES. Y PALETA DE 14M DE ALTURA

Vigencia de póliza: 01-01-2023

Vigencia de arrendamiento:

2. INFORMACIÓN DEL PREDIO

Clave Catastral: 08-001-019-00-0001-321-040-00003-00-0000

Propietario: CECILIA RODRIGUEZ REYES

Domicilio: CALL 16 DE SEPTIEMBRE L3 M40 COLONIA VILLA JUAREZ

VoBo
SUBDIRECTOR DE ADMÓN. URBANA

Se le concede permiso por el tiempo de 365 días enterando a la caja de la Tesorería Municipal la cantidad a la Ley de Ingresos vigente. La fecha de vencimiento de esta licencia es:

22 DE JULIO DE 2023

3. COBROS

Clave	Concepto	Unidades	Sup. Baja	Sup. Alta	Otros Niveles	Descripción	Total
1990308	CONSTANCIA ANUNCIOS	1	0.00	0.00	0.00	PALETA	2,886.60
1990307	CONSTANCIA ANUNCIOS	1	0.00	0.00	0.00	ADOS1	2,886.60
1990307	CONSTANCIA ANUNCIOS	1	0.00	0.00	0.00	ADOS2	2,886.60
TOTALES			0.00	0.00	0.00		\$ 8,659.80

DE INGRESOS VIGENTE.

ESTRUCTURAS ING. LUIS HUMBERTO RICO BOVIO
BRA JEFE DE DEPARTAMENTO

ARQ. ADRIANA DÍAZ NEGRETE
DIRECTORA DE DESARROLLO URBANO Y ECOLOGÍA

las estructuras, así como cuando ésta cumpla su periodo de vida útil, así como de la publicidad de la misma.
ral del anuncio por (1) AÑO a partir de la fecha de expedición de este documento, por lo que al término de
aciendo el trámite correspondiente.

a estará facultada para retirar o remover el anuncio cuando tengan que llevarse a cabo proyectos para el
mejoramiento integral de la imagen urbana en la zona en donde éste será colocado, sin estar obligada a pagar cantidad alguna por ello y en caso de retiro,
éste será a cargo del propietario.

IV.- La instalación del anuncio deberá realizarse dentro de la propiedad y no deberá obstruir el acceso vehicular ni peatonal al predio.

V.- La estructura y todos sus componentes deberá ser colocado dentro de la propiedad privada conservando una restricción de 5.50 mts. con respecto a la vía pública, considerando el espacio aéreo que ocupa.

VI.- Al vencimiento de la Póliza de Seguros presentada deberá entregar a esta Dirección copia de la renovación de la Póliza y del pago de la misma en un plazo de 15 días hábiles.

Fecha y Hora de Impresión: 09-11-2022 13:50:54

Usuario:

Dirección: null

302d02150083fb83403a3e7d306c5e01b6fdbeba93c765780402144d21903014c03c985c955a07b4c53bf81049c38f